

**Anexo "B"**  
**Carta a la CNBV y a la BMV**

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES  
Insurgentes Sur No. 1971  
Torre Norte, Planta Baja  
Col. Guadalupe Inn  
C.P. 01020, México, D.F.

Atención: Lic. Cristian Gastelum Rodríguez  
Director General de Emisoras

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.  
Paseo de la Reforma No. 255  
Col. Cuauhtémoc,  
CP. 06500  
México, D.F.

Atención: C.P. Roberto Córdova Tamariz  
Coordinador de Emisoras y Valores

**Asunto: Aviso para el pago de distribución / Certificados Bursátiles Fiduciarios con clave de pizarra "MIFMXCK"**

Quienes suscriben, en mi carácter de delegado fiduciario de CIBANCO, S.A., Institución de Banca Múltiple) (el "Emisor"), como emisora de los certificados bursátiles fiduciarios de los denominados "certificados de capital de desarrollo", con clave de pizarra "MIFMXCK" (los "Certificados Bursátiles Fiduciarios"), emitidos al amparo del contrato de fideicomiso irrevocable F/00618, de fecha 3 de noviembre de 2009 (el "Contrato de Fideicomiso"), celebrado entre el Emisor, Wamex Capital S.A.P.I DE C.V. con la comparecencia de Masari Casa de Bolsa, S.A. División Fiduciaria,, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones con respecto al presente escrito, el ubicado Av. Cordillera de Los Andes 265, piso 2, Col. Lomas de Chapultepec C.P 11000 México,D.F., teléfono 50633900 y facsímile, comparezco y expongo:

Que a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 34, fracción IV, inciso (c), de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2009, y sus modificaciones (la "Circular de Emisoras"), y la sección 4.0033, fracción XVII, inciso (E) del Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. ("BMV"), por medio del presente escrito se informa que con fecha 21 de septiembre de 2021, el Emisor realizará el pago de una distribución a los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios de conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso y con las características que se indican en el documento adjunto. Para efecto de lo anterior, se adjunta una copia del aviso a los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios que con esta fecha el Emisor publica a través del sistema electrónico de la BMV denominado "Emisnet".

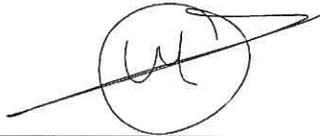
Por lo anteriormente expuesto, atentamente se solicita:

**PRIMERO.-** Tener por presentado a CIBANCO, S.A., Institución de Banca Múltiple (antes The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple) en los términos de este escrito.

**SEGUNDO.-** Tomar nota de la información relativa al pago de una distribución a los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios que el Emisor realizará el día 21 de septiembre de 2021 con las características que se establecen en el aviso que se adjunta al presente escrito, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 34, fracción IV, inciso (c) de la Circular de Emisoras y a la sección 4.0033, fracción XVII, inciso (E) del Reglamento Interior de la BMV.

México, Distrito Federal, a 2 de septiembre de 2021

**CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,  
COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO F/00618**



Rodolfo Osuna Escobedo  
Delegado Fiduciario



Mónica Jiménez Labora Sarabia  
Delegado Fiduciario

**Anexo "A"**  
**Aviso de Distribución**

**PREFIJO**  
DERECHO

**CLAVE COTIZACIÓN**  
MIFMXCK

**SERIE**  
09

**RAZÓN SOCIAL**  
CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE  
(antes THE BANK OF NEW YORK MELLON, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE)

**TIPO DE ASAMBLEA**  
N/A

**FECHA DE CELEBRACIÓN**  
N/A

**FECHA DE PUBLICACIÓN**  
3 DE SEPTIEMBRE DE 2021

**AVISO A LOS TENEDORES**

THE BANK OF NEW YORK MELLON, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE NO. F/00618, POR MEDIO DEL PRESENTE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO INVERSIONISTA QUE EL DÍA MARTES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021 SE REALIZARÁ UNA DISTRIBUCIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS. LOS TÉRMINOS CON MAYÚSCULA INICIAL CONTENIDOS EN EL PRESENTE TENDRÁN EL SIGNIFICADO QUE SE LES ATRIBUYE EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO:

i.	Monto Bruto de la Distribución total:	\$403,000,000 (cuatrocientos tres millones de pesos 00/100 m.n.)
ii.	Monto Bruto de Distribución por Certificado a realizarse:	Venta de Acciones: \$29.8065503111641 (veintinueve pesos 8065503111641/10000000000000)
iii.	Valor nominal ajustado por Certificado después de realizar la Distribución	\$41.2910596562646 (Cuarenta y un pesos 2910596562646/10000000000000)
iv.	Concepto de los ingresos que la constituyen	<b>REEMBOLSO</b>
v.	Detalle de los ingresos que la constituyen	• Venta de Acciones por \$403,000,000 (cuatrocientos tres millones de pesos 00/100 m.n.)
vi.	Fecha de Aviso de Distribución	3 DE SEPTIEMBRE DE 2021
vii.	Fecha Ex-Derecho:	17 DE SEPTIEMBRE DE 2021
viii.	Fecha de Registro:	20 DE SEPTIEMBRE DE 2021
ix.	Fecha de Distribución:	21 DE SEPTIEMBRE DE 2021